

## **INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO**

### **PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 38/2025, DE 4 DE MARZO, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO**

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el artículo 4 bis de la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad entre mujeres y hombres, desde la Subsecretaría se informa que el proyecto de Decreto del Consell, por el que se modifica el Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educació, Cultura, Universitats y Empleo cumple con el principio y el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres a que se refiere la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.

Así mismo, se informa que no se derivará impacto ni discriminación por razón de género como consecuencia de la entrada en vigor de este proyecto de Decreto, que ha sido redactado por medio de una nomenclatura adecuada a un lenguaje no sexista y es aplicable en los mismos términos a mujeres y hombres.

LA SUBSECRETARIA